

## **CONVENIOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. JUNIO 2021**

**CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA, PARA LA ANUALIDAD 2021, TENIENDO EL MISMO POR OBJETO ARTICULAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA CITADA ASOCIACIÓN A TRAVÉS DEL ÍPROYECTO MIGUEL DE MAÑARAÍ, DESTINADO A ATENDER NECESIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS MÁS EXTREMAS, COLABORANDO CON LOS PODERES PÚBLICOS PARA LA MEJOR ATENCIÓN DE COLECTIVOS CON ESPECIAL DIFICULTAD, COMO SON LAS PERSONAS MARGINADAS SIN HOGAR.**

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 500.000,00 ”

VIGENCIA: Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 1 de junio de 2021.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, Y TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (TUSSAM), PARA FACILITAR EL TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO A PERSONAS RESIDENTES EN SEVILLA CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 3 Y LOS 11 AÑOS (TARJETA INFANTIL).**

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 700.000,00 ”

VIGENCIA: Permanecerá vigente durante 2021. No obstante, el Convenio quedará prorrogado tácitamente por una nueva anualidad a la finalización de la vigencia inicial o de cualquiera de sus prórrogas, salvo denuncia expresa de alguna de sus partes con un mes de antelación a la finalización del convenio.

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS.

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 04/06/2021.

**CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CONSUMO Y LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO.**

UNIDAD TRAMITADORA: AREA DE ECONOMIA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AREA METROPOLITANA DIRECCION GENERAL DE CONSUMO Y MERCADOS.

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 04/06/2021.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN NAO VICTORIA, DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FIGURA DEL INSIGNE MARINO FERNANDO DE MAGALLANES, POR SU PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO, ASÍ COMO EL PAPEL DE LA NAO VICTORIA EN DICHO EVENTO.**

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 30.000,00 ”

VIGENCIA: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.

UNIDAD TRAMITADORA: ALCALDÍA COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, DATOS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE, FINANCIACIÓN Y ACCIÓN EXTERIOR.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 9 de junio de 2021.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, A TRAVÉS DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA Y LA FEDERACIÓN ARTESANAL DE SEVILLA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XII FERIA DE ARTESANÍA CREATIVA DE SEVILLA Í HECHO EN SEVILLAÎ Y LA XXII FERIA DE ARTESANÍA CREATIVA DE SEVILLA. Í NAVIDADÎ .**

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 60.937,05 ”

VIGENCIA: Desde el día de su firma, extinguiéndose una vez se dé cumplimiento de las previsiones contempladas en sus estipulaciones.

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA DIRECCIÓN GENERAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PARQUES EMPRESARIALES.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 24 de junio de 2021.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, PARA EL DESARROLLO DEL OBSERVATORIO URBANO DE SEVILLA.**

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 30.000,00 ”

VIGENCIA: Hasta el 31 de diciembre de 2021..

UNIDAD TRAMITADORA: ALCALDÍA. COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, DATOS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE, FINANCIACIÓN Y ACCIÓN EXTERIOR.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 25 de junio de 2021.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A TRAVÉS DEL SERVICIO COOPERACIÓN AL DESARROLLO, DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACION, DE LA DELEGACION DE COOPERACION AL DESARROLLO, Y LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO ÍSEVILLA, TIERRA DE DIVERSIDADÍ**

APROBACIÓN GASTO SUBVENCIÓN: 25.000,00 ”

VIGENCIA: Desde su firma hasta la finalización del proyecto y quedará resuelto cuando se produzca el cumplimiento de las obligaciones contraídas por ambas partes..

UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL. DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 30 de junio de 2021.